

Acta de Sesión de Comisión de Adquisiciones Patrimonio y Vehículos de fecha 30 de Noviembre del 2017.

Buenos días señores regidores integrantes, invitados a asistir, a conforme a lo dispuesto en los artículos 41 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo la 1 (una) la una, con 55 (cincuenta y cinco) minutos el día 29 el **día 30 (Treinta) perdón 30 (treinta) de Noviembre del año 2017(dos mil diecisiete)**, damos inicio a la sesión ordinaria de la comisión Edilicia de Adquisiciones, Patrimonio y Vehículos, del Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco; convocada para este día.

Se recuerda que atendiendo a lo dispuesto al artículo 78 del Reglamento de Gobierno la presente sesión es publica y está siendo transmitiendo por medios electrónicos, así mismo que la discusión de los asuntos a tratar de acuerdo a la orden del día, será mediante tres rondas atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Sesión del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco; aplicado en el fundamento de las sesiones edilicias atendiendo lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento del Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Encontrándose presentes los integrantes de la Comisión de Adquisición, Patrimonio y Vehículos de este Municipio, por lo que le solicito al licenciado Raúl Vázquez, Secretario Técnico de esta comisión que tome lista de asistencia:

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión (Presente)

Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica; Síndico Y Vocal De La Comisión (Presente)

Lic. Paulina Del Carmen Martínez Cruz; Regidora Y Vocal De La Comisión (Presente)

Lic. Mercedes Campos Muñoz; Regidora Y Vocal De La Comisión (Presente)

Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos; Regidor Y Vocal De La Comisión, de parte del regidor Tecutli se nos hizo llegar un justificante, no podrá asistir a esta sesión, el cual se encuentra aquí, lo tengo aquí, para hacerlo llegar en caso de que alguien quiera corroborarlo.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. (Presente)

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; gracias licenciado después de haber tomado asistencia, solicito secretario técnico tenga a bien verificar la asistencia y se declare instalada esta sesión de la comisión.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Encontrándose presentes 4 (cuatro) de los 5 (cinco) integrantes de la comisión de adquisiciones, patrimonio y vehículos, por lo que se declara que existe quórum legal conforme a lo dispuesto en el artículo 79 del reglamento de gobierno del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; por lo que se declara instalada la sesión de comisión de adquisiciones, patrimonio y vehículos, de fecha **30 de noviembre** del presente año presidenta de la comisión.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; Gracias licenciado, se tienen como desahogado **el Primer punto del orden del día, por lo que procedemos con el Segundo punto del orden del día;** Lectura a la Orden del día que en su caso de la aprobación, se solicita exima de la lectura del orden del día, en virtud de no haber sido circulada con anterioridad y que apruebe en ambas circunstancias señor secretario técnico.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Se les solicita señores ediles se exima de la lectura del orden del día y en su caso aprobación los que estén de acuerdo por favor manifiéstelo levantando la mano.

Queda aprobado por 4 **Votos a favor**.

Tercer orden del Punto del Orden del día; Aprobación del acta anterior con la fecha, se exima la lectura del acta efectiva de la sesión anterior y sea aprobada por la misma.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Ok, Se pone en consideración de la Comisión, la, se exima de la Lectura del Acta anterior, los que estén de acuerdo sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el Tercer punto del orden del día **por 4 Votos a favor**.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; Aprobado por mayoría, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Cuarto Punto del Orden del día; Donación y desincorporación a favor de la Diócesis de San Juan de Lagos a sociedad Religiosa, del predio Urbano denominado el Mosaico o Residencial San Ignacio, propiedad del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el cual cuenta con una superficie 9817.42 M2., para la construcción de un templo, si hay alguien que quiera agregar un poquito más, ya tuvimos una plática al respecto mis compañeros y yo, adelante Meche.

Lic. Mercedes Campos Muñoz; Regidora Y Vocal De La Comisión.- Gracias presidenta de la comisión, eh, como lo platicamos en una junta de trabajo previa a esta comisión tuvimos a la vista el proyecto que se pretende realizar en este predio, por parte de la fundación Paula Briones en, eh, en este terreno que estaremos donando a la Diócesis de San Juan, es la construcción de un templo, así como de una escuela parroquial que contará con los niveles de primaria, secundaria y prepa, trayendo eh, acercando pues espacios educativos y espacios religiosos a esta, a esta zona, eh por supuesto que, siendo donado a la Diócesis de San Juan adelanto el sentido de mi voto positivo, puesto que en, considero que

será de mucho beneficio para toda la zona que como nos explicaba el sacerdote encargado del proyecto, tendrá a bien atender a toda la zona de Santa Elena, las, las Torres, El Carmen, La Huitlacochoa, es el Arenal y eh, incluso hasta el Pirulito, es importante también mencionar que dentro del proyecto que, que nos hizo favor de exponer eh, se hará también la construcción del acceso a este complejo con el templo y con la escuela desarrollando esta zona del municipio, es cuánto.

Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica; Síndico Y Vocal De La Comisión... No yo no.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión Muchas gracias, Alguien quiere hace uso de la voz , ya una vez quedando claro este punto del orden del día, el cual ya nos mostraron a detalle todo este proyecto, si alguien tiene alguna duda adelante si no pasamos al siguiente punto, para pasar a la aprobación.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Ok, Se pone en consideración de la Comisión de Adquisiciones, Patrimonio y Vehículos, la desincorporación y posterior donación a favor de la Diócesis de San Juan de los Lagos Asociación Religiosa, del predio Urbano ubicado en el punto denominado el Mosaico o Residencial San Ignacio, propiedad del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el cual cuenta con una superficie 9817.42 M2., para la construcción de un templo y escuela parroquial, por favor los que estén de acuerdo manifiésteno levantando su mano.

4 (cuatro) Votos a favor.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; Gracias, 4 (cuatro) votos a favor, son la mayoría.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal; Queda aprobado

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; Queda aprobado por 4 (cuatro) votos a favor, gracias, pasamos al Quinto punto del Orden del día.

Quinto del Orden del día; En caso de ser aprobado el punto anterior se solicita se autorice al presidente, Síndico y Secretario General, para la suscripción de la Escrituras, que los gastos de Escrituración corran por cuenta de la Diócesis de San Juan de los Lagos A. R.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Ok. Se pone en consideración de la Comisión de Adquisiciones, Patrimonio y Vehículos, En caso de ser aprobado el punto anterior como lo fue, se solicita se autorice al presidente, Sindico y Secretario General, para la suscripción de la Escritura y que quede asentado que los gastos de Escrituración corren por cuenta de la Diócesis de San Juan de los Lagos Asociación Religiosa, los que estén de acuerdo por favor manifestarlo levantando la mano.

4 (cuatro) votos a favor.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; queda aprobado por la mayoría, muchas gracias señores regidores, pasamos al

Sexto punto del orden del día; Petición hecha por la Dirección de Patrimonio, para la desincorporación y baja del inventario de activos municipales son 532, bienes muebles propiedad del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; el cual consta de mobiliario y equipo de oficina, lo anterior por no ser adecuados para el servicio público, **y sea turnado al Comité de Adquisiciones Enajenaciones Arrendamiento y Contratación de Servicios Relacionados con**

Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para sé que realice las gestiones de venta o donación.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal. Alguien de ustedes quiere hacer uso de la voz,

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; alguien quiere comentar algo, si no es así le pido al licenciado Raúl que lo someta a votación.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal.- ok, Dice Petición hecha por la Dirección de Patrimonio, para la desincorporación y la baja del inventario de activos municipales 532, bienes muebles propiedad del Municipio de Lagos de Moreno; el cual consta de equipo de oficina, lo anterior por no ser adecuados ya para el servicio público, **y sea turnado al Comité de Adquisiciones Enajenaciones Arrendamiento y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Lagos de Moreno, para que realice las gestiones de venta o donación necesarios.**

Los que estén de acuerdo por favor manifiésteno levantando su mano.

4 (cuatro) **Votos a favor.**

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión; Muchas gracias 4 (cuatro) votos a favor, queda, aprobado en mayoría.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión.- Si Meche, adelante.

Lic. Mercedes Campos Muñoz; Regidora Y Vocal De La Comisión.- En cuanto a este punto que lo habíamos ya abordado en otras sesiones, considero que el

turnarlo al comité le dará el mejor uso a este material que ya no es posible utilizarlo para el servicio público y ya eh, posteriormente le pido a la presidenta de esta comisión que nos indique cuando irá a sesionar el comité para abordar este tema y estar enterados del destino de este, de estos bienes inmuebles que estamos desincorporando.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión.- Con gusto regidora le informamos.

Lic. Raúl Vázquez Secretario Técnico De La Comisión Y Director De Patrimonio Municipal.- Bueno ahí estamos presentando algunos de los bienes que van a ser desincorporados, verdad, este, algunos es mobiliario y equipo de oficina, algunos son chatarra y otros bueno, han terminado con su vida útil para prestar el servicio el cual eran destinados, varios de ellos pertenecientes al rastro municipal, aquí tenemos fotos que anexamos de cada uno de ellos.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión.- Bien eso es parte de lo que se va a desincorporar, si hay alguien que quiera agregar algún comentario, regidor?

Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica; Síndico Y Vocal De La Comisión.- De mi parte no.

L.C.P. Martha Alicia Gómez Zamorez; Presidenta De La Comisión.- Si no es así pasamos al

Séptimo punto del Orden del día; Asuntos generales.....si alguien quiere agregar algo?, compañeros regidores si no es así pasamos al

Octavo Punto del Orden del día; que es la Clausura siendo las 2 (dos) con 5 (cinco) minutos queda clausurada esta Sesión, muchas gracias por su asistencia, que tengan un bonita tarde.

Todos los asistentes Gracias igualmente.